



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 124 De Viernes, 8 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210017700	Ejecutivo	Nohora Marina Navarro Ardila	Hospital De Tamalameque	07/10/2021	Auto Decide
20011310500120210022400	Fuero Sindical	Hospital Regional De Aguachica Jose David Padilla	Sindicato Departamental De Trabajadores Y Empleados De La Salud Del Sur Del Cesar Sintradesco, Javier Sarabia Riola	07/10/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Desistimiento
20011310500120200010300	Fuero Sindical	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	Espedito Garcia Zapata	07/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Donde Confirma El Fallo.
20011310500120200020900	Ordinario	Aliro Albrto Jaraba Moreno	Ocupar Temporal S.A, Sema S.A .E.S.P	07/10/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

f3edb71e-e054-49a1-833d-10718a9a641b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 124 De Viernes, 8 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120160021700	Ordinario	Celina Martinez Olozaga	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Donde Confirman El Auto Consultado.
20011310500120210001000	Ordinario	Erick Johann Aguilar Noriega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/10/2021	Auto Ordena - Contestada La Demanda Por Parte Del Min Trabajo
20011310500120210007200	Ordinario	Gloria Isabel Molina Amaris	Carlos Albeiro Gonzalez Gallo, Hernan Mauricio Betancourt	07/10/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
20011310500120150003900	Ordinario	Hector Emiro Niño Quintero	Olga María Contreras Navarro, Nubia Arenas Contreras, Maryluz Arenas Contreras	07/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Donde Confirman El Fallo Consultado.
20011310500120200019900	Ordinario	Jaime Alexander Mendoza Daza	Semsa S.A .E.S.P, Ocupar Temporales	07/10/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

f3edb71e-e054-49a1-833d-10718a9a641b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 124 De Viernes, 8 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210005300	Ordinario	Liliana Montagut Maldonado	Nelly Suarez De Mantilla	07/10/2021	Auto Concede
20011310500120200016300	Ordinario	Ramon Alberto Santana Quintero	Jose Guillermo Piedrahita Porras, Institución Educativa José María Torti Soriano	07/10/2021	Auto Reconoce Personería
20011310500120190000800	Ordinario	Wilmar Villegas Trujillo	Ecopetrol , Termotecnica Coindustrial S.A.	07/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Donde Confirman El Auto Y Se Reprograma La Audiencia Art. 77 Y 80 Del C.P.T. Y S.S. Para El 31-08-22, A Las 9:00 A.M.
20011310500120210019300	Ordinario	Yuris Sajonero Castañeda	E.S.E. Hospital San Jose De La Gloria Cesar	07/10/2021	Auto Ordena - Notificación Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

f3edb71e-e054-49a1-833d-10718a9a641b